

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En Texcoco, Estado de México, siendo las 09 horas del día 19 del mes de Julio de 2021, la **M. en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS** me constituí a las oficinas que ocupa la Subdirección del Registro Civil del Valle de México zona Oriente. Así **LIC. LEO LARRAGUIVEL HINOJOSA** Oficial Interino del Registro Civil de **TEXCOCO 06** con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la oficialía que nos ocupa, en el periodo de **JULIO Y AGOSTO 2020**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 0 actas de Nacimiento
2. 0 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 0 actas de Matrimonio.
5. 0 actas Defunción.
6. 0 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 19 del mes de Julio de 2021, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

M. EN D. IRASMIN PEÑA CAMPOS

SUPERVISORA

LIC. LEO LARRAGUIVEL HINOJOSA

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO
Registro Civil
Oficialía 01
Texcoco



ACTA DE SUPERVISIÓN TÉCNICA DE ACTAS Y APENDICES

EN **TEXCOCO MÉXICO**, LA PRESENTE SUPERVISIÓN SE REALIZO EL **DÍA 19 DE JULIO DE 2021**, PRESENTES EN LA OFICINA DE LA SUBDIRECCION DEL REGISTRO CIVIL DEL VALLE DE MEXICO ZONA ORIENTE, LA **M en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS** SUPERVISORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO. DE SUPERVISION DE OFICIALÍAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL Y EL LIC. **LEO LARRAGUIVEL HINOJOSA** OFICIAL INTERINO DEL REGISTRO CIVIL DE **TEXCOCO 06** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO CON LOS ARTICULOS: 10 FRACCION II, III, IV, V, VI, VII, 111, 112, 113, 114, 115 FRACCIÓN I, II, 116, 117, 118 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL Y DESPUÉS DE HABER PRACTICADO LA SUPERVISION CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE **JULIO Y AGOSTO 2020.**, SE HACEN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

NACIMIENTOS 06:


LIBROS: _____
 ACTAS: _____
 FOLIOS: _____

• _____

NOTA: LA PRESENTE SUPERVISIÓN SE REALIZO EN LOS FORMATOS DE ARCHIVO.

EL C. OFICIAL HACE USO DE LA VOZ: LA OFICIALIA SE ENCUENTRA CERRADA A PARTIR DEL MES DE ABRIL DEL 2020

Resultados que en **DOS (s)** se anexan a la presente y se proceda a su inmediata aclaración y/o complementación, según proceda, tanto en el ejemplar de oficialía como de Archivo; no habiendo más que declarar se da por terminada la presente acta firmando de conformidad y para su debida constancia los que en ella intervinieron. _____


 GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
 Registro Civil
 Oficialía 01
 Texcoco

LIC. LEO LARRAGUIVEL HINOJOSA

SELLO Y FIRMA DEL OFICIAL


 M en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS
 SUPERVISORA

TESTIGO

TESTIGO

"2021 Año de la consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Toluca de Lerdo, México; julio 06 de 2021.

OFICIO: 22201001000002L/367/2021.

Asunto: Inicio se supervisión.

LIC. LEO LARRAGUIVEL HINOJOSA
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL 01, 03, 04 Y 06
DE TEXCOCO, MÉXICO.
P R E S E N T E

Me permito comunicar a usted, que la **M. en D. Irasmin Peña Campos**, supervisora adscrita a este Departamento de Supervisión de Oficialías, llevará a cabo, a partir del día **19 de julio de 2021**; la **SUPERVISIÓN TÉCNICA** a las actas y apéndices del período comprendido de **JULIO Y AGOSTO de 2020**, generadas en su Oficialía.

Por lo anterior, me permito solicitar a usted remita las actas y los apéndices correspondientes al periodo señalado a la Subdirección del Registro Civil del Valle de México Zona Oriente y otorgar las facilidades necesarias a los servidores públicos en mención, para realizar esta actividad; no omito recordarle que, durante el levantamiento del acta respectiva, le asiste hacer uso de la palabra y aportar los elementos que considere convenientes.

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

LIC. LUANNY FABIOA PORCAYO MEJÍA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN
DE OFICIALÍAS.

C.c.p. M. en D. Alicia Rojas Navarrete. - Subdirectora del Registro Civil del Valle de México, Zona Oriente.
Lic. Isaac Zabat Quintero Arredondo. - Jefe de la Oficina Regional I de Nezahualcóyotl del Registro Civil del Estado de México.
Expediente.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL